

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

77**TORRELODONES**

CONTRATACIÓN

Con fecha 13 de febrero de 2018, fueron aprobados por la Junta de Gobierno Local, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que ha de regir el procedimiento abierto para las obras comprendidas en el Proyecto de Renovación de Pavimentación y Alumbrado Público en la urbanización “Los Robles”, Fase I, de Torrelozones.

- 1.^a Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelozones.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de esta Corporación.
 - c) Número de expediente: 09CA-201809.
- 2.^a Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: renovación de la pavimentación en la avenida de los Robles y la calle Cedro y la red de alumbrado público en la urbanización “Los Robles”.
 - Lugar de ejecución: urbanización “Los Robles”, Torrelozones (Madrid).
 - Plazos de ejecución: seis meses contados a partir del siguiente a la firma del acta de replanteo.
- 3.^a Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterio: precio.
- 4.^a Precio de licitación:
 - a) Valor estimado: 1.084.910,45 euros, IVA excluido.
 - b) Presupuesto de licitación: 1.084.910,45 euros, IVA excluido.
 - c) Importe del IVA (21 por 100): 227.831,19 euros.
 - d) Cofinanciación: Sí.
 - Aportación Comunidad de Madrid: 80 por 100.
 - Aportación Ayuntamiento de Torrelozones: 20 por 100.
 - e) Sistema de determinación del presupuesto: a tanto alzado con precio cerrado.
- 5.^a Garantías:
 - Provisional: no.
 - Definitiva: sí, el 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
- 6.^a Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: la Secretaría General de esta Corporación, en horario de atención al público.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 2.
 - c) Localidad y código postal: 28250 Torrelozones (Madrid).
 - d) Teléfono: 918 562 103.
 - e) Telefax: 918 594 081.
 - f) “E-mail”: secretaría@ayto-torrelodones.org
 - g) “Perfil del contratante”: <https://sede.torrelodones.es>
 - h) Fecha límite de obtención de información adicional sobre los pliegos y documentación complementaria: con una antelación de cinco días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas.
- 7.^a Justificación solvencia económica, financiera y técnica:

Será necesario clasificación del contratista por ser un contrato superior a 500.000,00 euros. Los contratistas deberán estar en posesión y aportar la siguiente clasificación:

 - Grupo G, subgrupo 6, categoría 3.
 - Grupo I, subgrupo 1, categoría 3.

Otros requisitos: Los determinados en el pliego de cláusulas administrativas.

8.^a Criterios de objetivos de adjudicación: precio.

9.^a Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de la presentación: dentro de los veintiséis días naturales siguientes a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes. Si el último día coincidiera en sábado o festivo se trasladará al siguiente hábil. No se admitirán ofertas presentadas en cualquier Registro Público después de las catorce horas del último día hábil.
- b) Documentación a presentar: la que se indica en el pliego de cláusulas particulares que rige la contratación y conforme al modelo que en dicho pliego se establece.
- c) Lugar de presentación: en la Secretaría General de la Corporación.
Domicilio y código postal: plaza de la Constitución, número 2, 28250 Torrelodones (Madrid).

10. Apertura de ofertas:

- Fecha: dentro del plazo de un mes contado desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

11. Importe del anuncio: el importe de los anuncios, hasta un importe máximo de 1.500,00 euros, correrá a cargo del adjudicatario.

Torrelodones, a 15 de febrero de 2018.—La alcaldesa, Elena Biurrún Sainz de Rozas.

(01/5.671/18)

